

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 67.928/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", dirigido por la Dra. Bettina ERCOLANO, codirigido por el Lic. Pedro Eugenio TIBERI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Lic. Guillermina MARDERWALD y Dr. Hugo CORBELLA, el alumno Gastón GUGLIELMINETTI, el Auxiliar Diego Alberto LARRALDE y la Integrante Externa Dra. Andrea CORONATO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11): Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Geomorfología, Campo de Aplicación: Ciencias Exactas y Naturales;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 37 a 39;

QUE por Nota N° 299/12 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que los docentes Bettina ERCOLANO, Pedro TIBERI, Guillermina MARDERWALD y Hugo CORBELLA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Notas Nros. 0972 y 370/12, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el Plan de Formación del alumno integrante Gastón GUGLIELMINETTI está bajo la dirección de la Dra. Bettina ERCOLANO y resulta adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación en cuestión;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Directora del Proyecto Dra. Bettina ERCOLANO (D.N.I. N° 18.316.682);

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2016;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", dirigido por la Dra. Bettina ERCOLANO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2016, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I siendo la Dra. Bettina ERCOLANO su

///



///-2-

responsable económico y del Plan de Formación del alumno integrante Gastón GUGLIELMINETTI;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

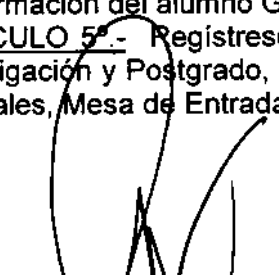
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", dirigido por la Dra. Bettina ERCOLANO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", el 1º de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2016.-

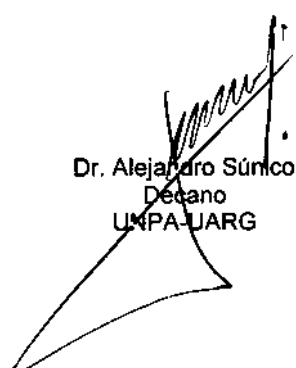
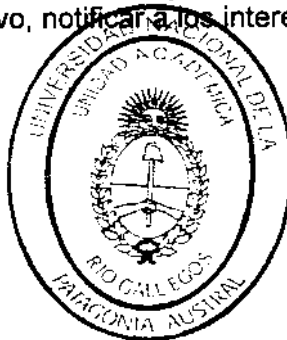
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A305-1 denominado "Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuya responsable económica será la Dra. Bettina ERCOLANO (D.N.I. N° 18.316.682).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Bettina ERCOLANO es responsable del Plan de Formación del alumno Gastón GUGLIELMINETTI.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

025

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Bettina ERCOLANO	18.316.682	Director U.N.P.A.	III	R.G.	18
Pedro Eugenio TIBERI	12.740.419	Codirector	IV	R.G.	5
Guillermina MARDERWALD	28.857.506	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Hugo CORBELLA	4.253.147	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Gestón GUGLIELMINETTI	22.589.307	Integrante Alumno	-	R.G.	10
Diego Alberto LARRALDE	28.156.355	Integrante Auxiliar	-	R.G.	4
Andrea CORONATO	14.349.876	Integrante Externa	III	-	8

